

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 179

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2016-7973** *Información pública de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en Villapresente.*

Doña Sara Fernández Cosío, ha solicitado tramitación de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable, en una finca sita en el barrio La Drea, 39539 Villapresente, de este término de Reocín.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 5 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2016/7973